

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 239 Viernes 14 de diciembre de 2012 Pág. 33447

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

31062 ENERGÍA SIERRA SEGURA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) RENOVABLES CALORSAN, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA) RENOVABLES LUISA SOLAR, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad Energía Sierra Segura, S.L. (Sociedad Absorbente), así como la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad Renovables Calorsan, S.L. (Sociedad Absorbida), así como la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad Renovables Luisa Solar, S.L. (Sociedad Absorbida), celebradas toda ellas con fecha 30 de noviembre de 2012, aprobaron la fusión por absorción entre dichas sociedades en virtud de la cual la sociedad Energía Sierra Segura, S.L. absorbe a las sociedades Renovables Calorsan, S.L. y Renovables Luisa Solar, S.L. con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Albacete, 10 de diciembre de 2012.- Don Alfredo Olivares González, Administrador de las sociedades Energía Sierra Segura, S.L., Renovables Calorsan, S.L. y Renovables Luisa Solar, S.L.

ID: A120083756-1